

Cuernavaca, Mor., a 12 de agosto de 2015

COMUNICADO

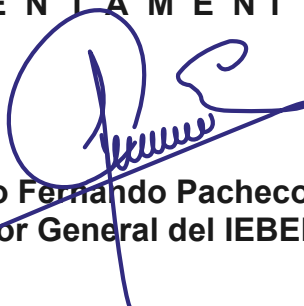
**A TODOS LOS DOCENTES QUE SERÁN EVALUADOS
A LOS DIRECTORES Y SUPERVISORES
A LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN GENERAL
A LA OPINIÓN PÚBLICA**

Con la finalidad de mantener informados a los maestros que presentarán la Evaluación de Permanencia, se les comunica:

Que el día de ayer, 11 de agosto del año en curso, fuimos notificados por la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente de la Secretaría de Educación Pública, **que la fecha programada como límite -el 15 de agosto del año en curso-** para subir a la Plataforma Electrónica el **Expediente de Evidencias de Enseñanza** a cargo de los docentes y **el Informe de Responsabilidades Profesionales** por cuenta de los directores de escuela. **Se ha reprogramado para el día 18 de septiembre de este año.**

Para cualquier duda o aclaración o si no ha recibido las contraseñas para acceder a la plataforma, favor de comunicarse al correo electrónico rosella.cordova@iebem.edu.mx, hablar al teléfono 3 74 5 27 o bien pasar a la oficina de la Subdirección del Servicio Profesional Docente (antes Carrera Magisterial) a cargo de la profesora Rosella Córdova Cárdenas, para atenderlos y resolver sus inquietudes en tiempo y forma.

A T E N T A M E N T E



Prof. Celerino Fernando Pacheco Godínez
Director General del IEBEM

